

1 82297



1 82297

1 82297

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL VULCANIZADO DE CUBIERTAS DE NEUMATICO", a favor de D. Manuel Suárez Fort, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Barcelona), San Cucufate, 3 y 5.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido la reparación de las roturas o reventones que afectan a las cubiertas de los neumáticos se efectua mediante parches o refuerzos locales que se vulcanizan con la zona de la cubierta intacta y resistente que queda al margen de la rotura. Las dificultades con que se tropieza para conseguir así una reparación eficaz son varias; entre ellas pueden citarse, la de que entre el parche o refuerzo y el resto de la cubierta exista una solución de continuidad, cuya resistencia mecánica no sea suficiente o que sea desigual; y la de que la masa pierda su uniformidad elástica. Las tentativas efectuadas hasta la fecha a base de coser con hilo o alambre el parche a la cu-

5.
10.

182297

15. bierta no han dado el resultado apetecido, pues se producen desgarros y se provoca siempre una perjudicial rigidez en la zona afectada.

20. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en el vulcanizado, que resuelven la cuestión y que por ser nuevos y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencia los perfeccionamientos ideados consisten en lo siguiente.

25. Se biselan los bordes o labios de la rotura; se coloca un amplio refuerzo por el interior de la cubierta que cubra totalmente la rotura. Se cortan y biselan los bordes periféricos de este refuerzo; se efectúan una serie de perforaciones del orden de tres a seis milímetros de diámetro que afecten conjuntamente ambos elementos cubierta y refuerzo en toda la superficie ocupada por este último. Se rellenan luego, a fuerte presión, estas perforaciones con unos pasadores de caucho, que se dejan salientes por ambos extremos. Se recubren con caucho virgen tanto la superficie exterior de la cubierta como la interior de refuerzo, y se vulcaniza luego a presión enérgica con lo que se cubren y aplastan o remachan los extremos salientes de los pasadores.

35. Los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan, permiten dar idea de la sucesión de operaciones descrita.



40. En las figuras I y II se muestran respectivamente una sección transversal y otra longitudinal de una cubierta -1- en la que se ha producido una rotura -2-. La primera providencia será biselar, según -3-, los bordes de -2-; luego cubrir y pegar el refuerzo -4-. En las figuras III y IV pueden verse las mismas secciones trans-

45.

versal y longitudinal una vez se han biselado los bordes periféricos -5- del refuerzo -4-.

50. La figura V que representa una sección transversal y la VI que es una vista por encima, dan idea de las perforaciones -6-. Estas perforaciones serán perpendiculares a la superficie de la cubierta y se rellenarán con los pasadores de caucho -7-, con sus extremos -8- salientes, tal como puede verse en la figura VII.

55. Finalmente la figura VIII nos muestra la situación al terminar los recubrimientos interior -9- y exterior -10- y vulcanizar localmente el conjunto.

60. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

65. 1.- Unos perfeccionamientos en el vulcanizado de cubiertas de neumático, caracterizados por el hecho de consolidar la unión entre el refuerzo interior con que se cubre la rotura a reparar y la zona de la cubierta que rodea a dicha rotura, mediante una serie de pasadores de caucho introducidos a presión en el interior de sendas perforaciones que
70. afectan a ambos elementos, efectuadas perpendicularmente a la superficie de la cubierta; los extremos de dichos pasadores quedan salientes, y se aplastan o remachan al cubrir con caucho virgen y vulcanizar luego las superficies interior y exterior del conjunto formado por la cubierta y su refuerzo.
75.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:



80. 2.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL VULCANIZADO DE CUBIERTAS DE NEUMATICO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

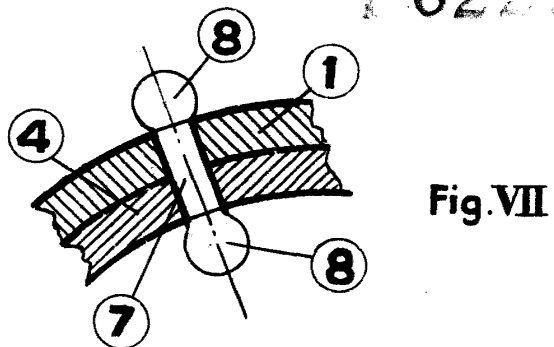
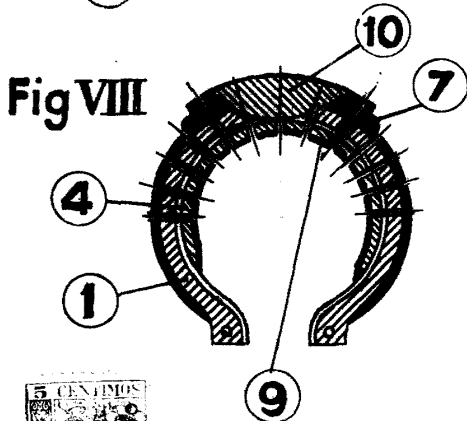
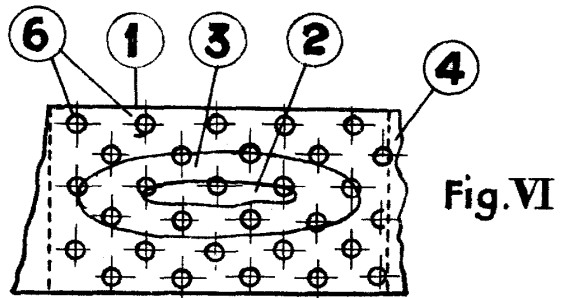
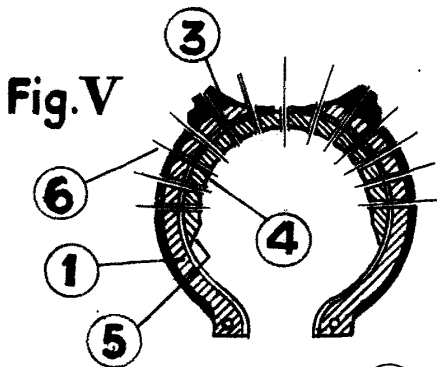
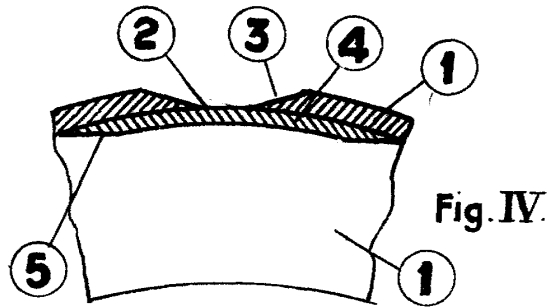
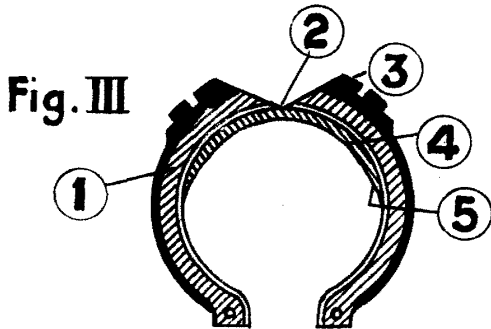
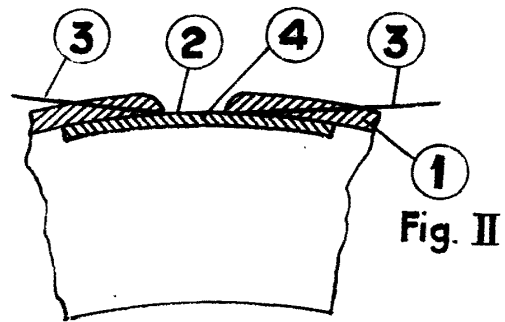
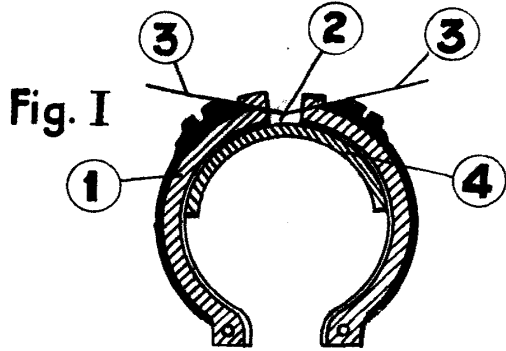
85. Barcelona catorce de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Manuel Suárez Fort,

L. DURÁN
P. P.

182297





ESCALA VARIABLE

Procedencia: 14 enero de 1940
D. Manuel Suárez Fort,